

**"ADN"
YA NO PARTICIPA
NO MARCAR**

Tres candidaturas declinan su participación y la papeleta tiene el mismo diseño



**"LIBRE 21"
YA NO PARTICIPA
NO MARCAR**

**"JUNTOS"
YA NO PARTICIPA
NO MARCAR**

Jannine Añez fue presidente y candidata hasta el 17 de septiembre, cuando declinó su candidatura. Tuto Quiroga lo hizo el 11 de octubre, a 7 días de las elecciones.

Sin embargo, el diseño de la papeleta se mantiene y muestra tres espacios vacíos que podrían generar confusión en el electorado.

El SIFDE-TSE debe ampliar la información a la ciudadanía para evitar que se marque en estos espacios, ya que esos votos quedarían anulados.

Al momento de la edición de este reporte se confirmó la declinación de ADN

Más información en el boletín:

Más de 200 talleres monitoreados en todo el país

Analista: Votantes migrarán su voto por otro candidato con la renuncia de 3 candidaturas

Simulacros del Cómputo Oficial y del Sistema de Difusión de Resultados Preliminares DIREPRE

Más de 200 talleres monitoreados en todo el país

El monitoreo realizado por el Estudio de Integridad Electoral mostró que, a pesar de la pandemia, un 65% de los jurados asistieron a las capacitaciones. El problema fue el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

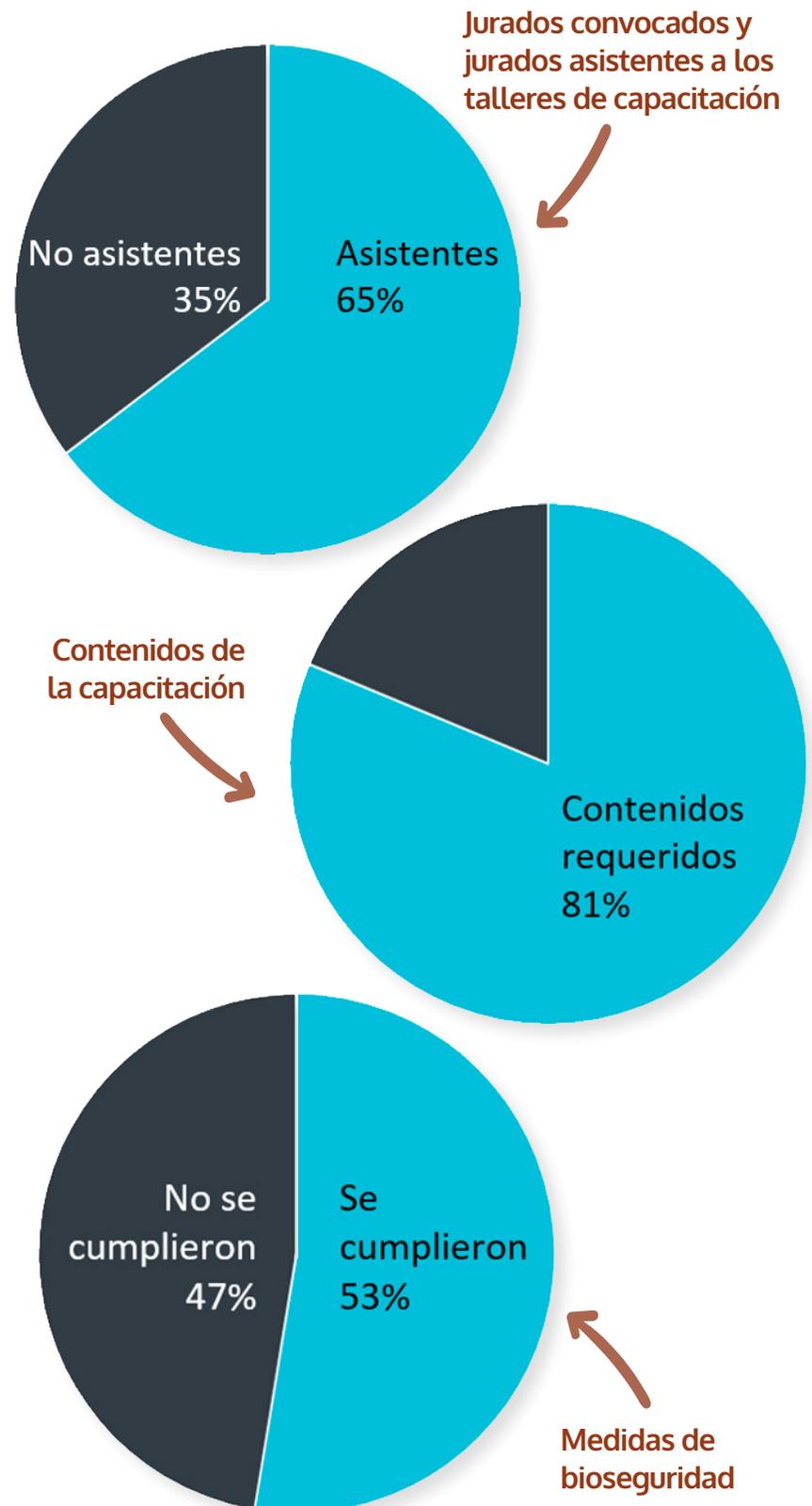
Durante 15 días de monitoreo a capacitaciones a jurados electorales en todo el país –que aún se siguen desarrollando- 64 monitores del Estudio de Integridad Electoral evidenciaron que un 81% de los contenidos necesarios para que los jurados electorales desempeñen sus labores el día de la elección fueron abordados.

Sin embargo, preocupa que casi la mitad de los talleres, un 47%, no haya cumplido las medidas de bioseguridad señaladas en el protocolo del TSE para evitar contagios en esta actividad presencial.

Entre las dudas sobre el llenado del Acta están ¿quién llena el acta?, ¿qué pasa si existen errores?, ¿cómo se corrigen?, ¿qué se hace con los espacios vacíos?, ¿quiénes pueden sacar fotografía del acta?

Sobre el escrutinio, las dudas más frecuentes fueron ¿qué pasa con los votos nulos?, ¿qué pasa con los votos blancos?, ¿qué pasa si el número de papeletas no coinciden con el número de votantes?, ¿qué se hace con las papeletas sobrantes?, ¿cuándo un voto es válido?, ¿cuándo se anula un voto?

Según Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático del Tribunal Supremo Electoral (SIFDE-TSE), la capacitación presencial debe ser reforzada por el uso de una aplicación y por la difusión en medios de comunicación. Sin embargo, sólo en un 21% de talleres se hizo mención a la aplicación. También se prevé un refuerzo final de parte de los Notarios.



Analista: Votantes migrarán su voto por otro candidato con la renuncia de 3 candidaturas

“No hay que subestimar al votante”, afirmó el analista Marcelo Silva, al asegurar que los electores sabrán migrar su voto a otros candidatos después que Jeanine Añez de la disuelta organización política Juntos, Jorge Quiroga de Líder 21 y María de la Cruz Bayá de ADN declinaron sus candidaturas para las Elecciones Generales.

Las franjas de ambas organizaciones políticas con las fotografías, la sigla y colores se mantendrán en la papeleta de sufragio de los comicios del domingo 18 de octubre; el Órgano Electoral no pudo retirarlas porque las papeletas ya habían sido impresas.

Cree que no existirá confusión y tampoco equivocaciones, porque el elector históricamente ha realizado una “migración perfecta” hacia otros candidatos en este tipo de situaciones. Puso como ejemplo las elecciones subnacionales de 2015, cuando la organización política Verdes en Beni fue inhabilitada para participar de esos comicios, la gente votó por otra opción política.

Las franjas de Añez, Quiroga y Bayá no tendrán ningún valor para efectos del cómputo en los comicios del domingo, porque renunciaron y en carrera electoral quedaron cinco candidatos entre los cuales los votantes podrán elegir.

Luego que Añez, Quiroga y Bayá se retiraron de la contienda electoral, en carrera permanecen: Luís Arce (MAS), Carlos Mesa (CC), Luis Fernando Camacho (Creemos), Chi Hyun Chung (FPV) y Feliciano Mamani (Pan-Bol).

La impresión de las papeletas no es una actividad simple dentro del calendario electoral, toda vez que el TSE debe prever todas las medidas de seguridad sobre cada una de ellas, además del cumplimiento del proceso administrativo. Silva recomendó al Tribunal Supremo Electoral que en el periodo del silencio electoral se realice el esfuerzo de realizar una campaña sobre en qué consiste el proceso electoral, la importancia y las opciones políticas con las que cuentan los ciudadanos.

Simulacros del Cómputo Oficial y del Sistema de Difusión de Resultados Preliminares DIREPRE

El Estudio de Integridad Electoral estuvo presente en los simulacros del Cómputo Oficial y del DIREPRE que el TSE realizó el 9, 10, 13 y 14 de octubre. Según personal técnico encargado, estos ejercicios están permitiendo al TSE probar los sistemas que serán utilizados el día de las elecciones, identificar oportunidades de mejora y facilitar el entrenamiento de todo el personal involucrado en su operación y ejecución.

En el caso del DIREPRE, el porcentaje de cumplimiento del indicador EFICIENCIA entre el primer y segundo simulacro subió del 25 al 60%, demostrando que gran parte de las falencias encontradas al inicio fueron subsanadas, tales como la adecuación de instalaciones, la logística y la capacitación del personal involucrado.

Según personal del TSE y considerando que la difusión de resultados preliminares debe ser rápida, el componente logístico del proceso de DIREPRE es muy exigente y considera primordial el entrenamiento y compromiso de la participación de los notarios electorales encargados de alimentar el sistema. Por lo tanto, requiere exhaustivos ensayos del operativo de transmisión para asegurar la obtención de los resultados de un número de mesas adecuado y suficiente para satisfacer las expectativas de la población, los candidatos y la comunidad internacional. Técnicos del TSE señalan que las pruebas del sistema DIREPRE seguirán realizándose dos veces por día hasta antes de la jornada electoral.

Algunos datos:

Inicialización del sistema	En el primer simulacro no se ejecutó la puesta en cero del sistema, pero sí en el segundo. Delegados de partidos políticos no estuvieron en el primer simulacro, pero sí en el segundo.
Transmisión de actas	En el primer simulacro no se evidenció esta prueba; el segundo simulacro mostró que las imágenes fotográficas de las actas electorales contaban con medidas de seguridad o mecanismos de autenticación.
Captura, validación y análisis de las actas	En el primer simulacro no se evidenció el funcionamiento de esta etapa. En el segundo se vio que existe el área de "control de calidad" que se encarga de la validación de las actas electorales observadas
Equipos	El segundo simulacro mostró que existen 200 servidores disponibles y 3 estaciones de trabajo disponibles.
Capacitación	En la primera prueba se informó que se había capacitado de manera constante y adecuada desde enero porque las elecciones estaban programadas para mayo de 2020. A pesar de esto, la prueba 2 aún mostró falencias en las transcripciones 1 y 2.
Seguridad y contingencia	En la prueba 1 se informó que se cuenta con un generador propio en caso de corte de luz y que se ha realizado un cableado nuevo a todas las instalaciones involucradas con el sistema DIREPRE; que existen medidas de control para el acceso y circulación dentro del centro de procesamiento, aunque el personal no se encontraba con la debida identificación. El segundo informó que se tienen 4 cámaras de vigilancia dispuestas.
Infraestructura eléctrica y condiciones ambientales	El primer simulacro mostró que se cuenta con un Sistema Ininterrumpido de Potencia (UPS) y con un generador eléctrico. El segundo simulacro ya informa sobre la alimentación eléctrica en más de una subestación y con una certificación de idoneidad del cableado eléctrico.